

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de Aviso de notificación y Respuesta PAC-DR-21-5363 de 16-07-2021 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Se fija el: 11-08-2021

Se retira el: 20-08-2021

La presente notificación se considera surtida el día: 23-08-2021



PACARIBE
S.A. E.S.P.



Guía: 834011498229
Fecha Sol: 11/08/2021 Hack: SOBRES
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE POR
FALTA DE RESPUESTA A TIEMPO.(NS)

Contacto: KEINER

06-08-2021
83-8229

31] en el pueblo
NO LA CONOCEN
COLOCAR OTRO
NUMERO TELEFONO



Lic. Min. Transporte 0090 de marzo 14/2000
 Lic. Min. Comercio 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Min. Comercio
 CIU 4923 Transporte de Mercancías
 CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011498229

CUFE
 Somos Autorretenedores Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

COLVANCES SAS, NIT 800.185.306-4
 Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Atención al usuario Tel (1) 7943970
 www.envia.co

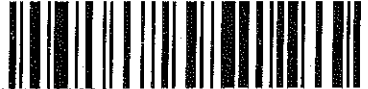
ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC ADMISION 30/07/2021 13:34		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG. DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 31-140		UNIDADES 1		DESCRIPCION	
TEL: 6455481	CECULA 7 TI/ NIT 900074102-5	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	CUENTA: 83-001-0001247	No.31	
PARA: ARLICIA ZULUAGA		PESO (gramos) 1000		No.44	
ARROYO DE PIEDRA MB LOTE 76		PESO VOL 1		No.35	
TEL: 3044652788		RECIBE LOS SABADOS: SI		No.40	
NOTAS		PESO A COBRAR(Kg) 1		No.34	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		VALOR DECLARADO 10000		Fecha de devolución al remitente	
Nombre CC Remitente		FLETE VARIABLE 0		D: M: A: P: M:	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS 0		Guía complementaria de devolución	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		TOTAL FLETE 0		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
		CARTAPORTENO		Observaciones en la entrega:	
				Fecha estimada de entrega: 31/07/2021	



Lic. Min. Transporte 0090 de marzo 14/2000
 Lic. Min. Comercio 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Min. Comercio
 CIU 4923 Transporte de Mercancías
 CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011498229

CUFE
 Somos Autorretenedores Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

COLVANCES SAS, NIT 800.185.306-4
 Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Atención al usuario (S) 6439490
 www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC ADMISION 30/07/2021 13:34		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG. DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 31-140		UNIDADES 1		DESCRIPCION	
TEL: 6455481	CECULA 7 TI/ NIT 900074102-5	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	CUENTA: 83-001-0001247	No.31	
PARA: ARLICIA ZULUAGA		PESO (gramos) 1000		No.44	
ARROYO DE PIEDRA MB LOTE 76		PESO VOL 1		No.35	
TEL: 3044652788		RECIBE LOS SABADOS: SI		No.40	
NOTAS		PESO A COBRAR(Kg) 1		No.34	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		VALOR DECLARADO 10000		Fecha de devolución al remitente	
Nombre CC Remitente		FLETE VARIABLE 0		D: M: A: P: M:	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS 0		Guía complementaria de devolución	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		TOTAL FLETE 0		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
		CARTAPORTENO		Observaciones en la entrega:	
				Fecha estimada de entrega: 31/07/2021	



Lic. Min. Transporte 0090 de marzo 14/2000
 Lic. Min. Comercio 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Min. Comercio
 CIU 4923 Transporte de Mercancías
 CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011498229

CUFE
 Somos Autorretenedores Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

COLVANCES SAS, NIT 800.185.306-4
 Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Atención al usuario (S) 6439490
 www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC ADMISION 30/07/2021 13:34		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG. DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 31-140		UNIDADES 1		DESCRIPCION	
TEL: 6455481	CECULA 7 TI/ NIT 900074102-5	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	CUENTA: 83-001-0001247	No.31	
PARA: ARLICIA ZULUAGA		PESO (gramos) 1000		No.44	
ARROYO DE PIEDRA MB LOTE 76		PESO VOL 1		No.35	
TEL: 3044652788		RECIBE LOS SABADOS: SI		No.40	
NOTAS		PESO A COBRAR(Kg) 1		No.34	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		VALOR DECLARADO 10000		Fecha de devolución al remitente	
Nombre CC Remitente		FLETE VARIABLE 0		D: M: A: P: M:	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS 0		Guía complementaria de devolución	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		TOTAL FLETE 0		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
		CARTAPORTENO		Observaciones en la entrega:	
				Fecha estimada de entrega: 31/07/2021	

El usuario debe declarar responsablemente que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvances SAS y en las condiciones ofrecidas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido debe ser aceptado expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitir a nuestra página web o al PBX (1) 7943970.

ENVIA COLVANCES S.A.S. opera el servicio de mensajería en cumplimiento de la Ley 101 de 2016, sobre el fortalecimiento de la competencia económica y el desarrollo de la economía. El servicio de mensajería es un servicio de transporte de mercancías, sujeto de regulación por parte del Estado. El servicio de mensajería es un servicio de transporte de mercancías, sujeto de regulación por parte del Estado. El servicio de mensajería es un servicio de transporte de mercancías, sujeto de regulación por parte del Estado.



PACARIBE
S.A. E.S.P.

AVISO DE NOTIFICACIÓN

PACARIBE S.A. E.S.P., en cumplimiento del Artículo 69 del Código Contencioso Administrativo comunica la respuesta a su petición:

USUARIO: **ARLICIA ZULUAGA**

Radicado: 84022

Fecha: 29 de junio de 2021

Por lo anterior se anexa la comunicación de respuesta a su petición con No. PAC-DR-21-5363 emitida por PACARIBE S.A. E.S.P. el día 16 de julio de 2021, contra la cual proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación en un mismo escrito ante el Gerente General de PACARIBE S.A. E.S.P. los cuales deberán presentarse en la empresa, debidamente motivados dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

Al día siguiente de entregado el presente aviso se considerará notificada la decisión.

Cartagena, 30 de julio de 2021

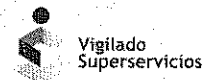
ANA MARÍA CHACÓN ANGULO
Coordinadora de servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P.

CONSTANCIA: Esta notificación se considerará surtida el día _____

NOMBRE Y APELLIDO DE QUIEN RECIBE: _____

FIRMA DE QUIEN RECIBE: _____ CC. No. _____

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5
Los Alpes Transversal 73 No. 311 - 140
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482.
Email: gerencia@pacaribe.com
Cartagena de Indias - Colombia.





PACARIBE
S.A. E.S.P.

Cartagena de Indias, 16 de julio de 2021

PAC-DR-21-5363

Señor(a):

ARLICIA ZULUAGA

Dir. Notificación: ARROYO DE PIEDRA MB LOTE 76

TEL: 3044652788

Cartagena de Indias, Bolívar

Referencia: Respuesta Reclamación N° 84022 Póliza N° 182436

Cordial Saludo,

PACARIBE S.A. E.S.P dentro del término legal establecido por la Ley 142 de 1994, da respuesta a su Reclamación recibida en nuestras oficinas el día 29 de junio de 2021, en los siguientes términos:

CONTENIDO DE LA SOLICITUD

Buena tardes Pacaribe el motivos de mi reclamo es para ponerlo al tanto tengo más de 5 meses que mi negocio los quite por motivo de la pandemia y me dieron una respuesta que pasada mi predio a residencial y el mes de junio otra vez cobraron como comercial que pasa por favor quiero pagar mi residuo de agua estuve por la oficina de Pacaribe la semana pasada y el señor Jhon Conejos me regalo un correo para que pusiera la queja para que me modificará las facturas con número de póliza 182436 y meregala el número de radicado gracias

LA EMPRESA CONSIDERA QUE

Respetado usuario, es importante para nuestra empresa, manifestarle nuestro agradecimiento por su confianza y por permitirnos ser su prestador del servicio de aseo, ya que nuestra única y verdadera filosofía de trabajo es transmitir a nuestros usuarios los mejores valores y atender sus necesidades con la calidad que requiere cada una de las actividades que ejecutamos diariamente.

Conforme a lo manifestado por el usuario con el cambio de uso de su predio y en verificaciones en nuestro sistema comercial se constató que la póliza 182436 fue procedente a cambio de uso residencial estrato 1, por lo tanto, es procedente realizar el cambio a estrato 1 cambio que se verá reflejado a partir de su próxima facturación, adicionalmente se corrigieron las facturas de los meses de abril/2021 a julio/2021 a estrato 1 factura a las cuales puede acceder comunicándose con el ente facturador de aguas de Cartagena 6932770.

Es un gusto poder brindarle nuestros servicios y asesorías cada vez que los necesite. Lo invitamos a contactarnos ingresando a nuestro portal corporativo www.pacaribe.com donde encontrará la Zona de Servicio al Cliente, a través del cual puede registrar Una Petición, Queja o Reclamo. Así mismo, puede contactarnos a través de nuestro correo atencionalcliente@pacaribe.com También puede comunicarse con nuestra línea de atención 6455480 ext. 400, 439 y 440.

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.103-5

Los Alpes Transversal 73 No. 311 - 140

Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482

Email: gerencia@pacaribe.com

Cartagena de Indias - Colombia.



 Vigilado
Superservicios

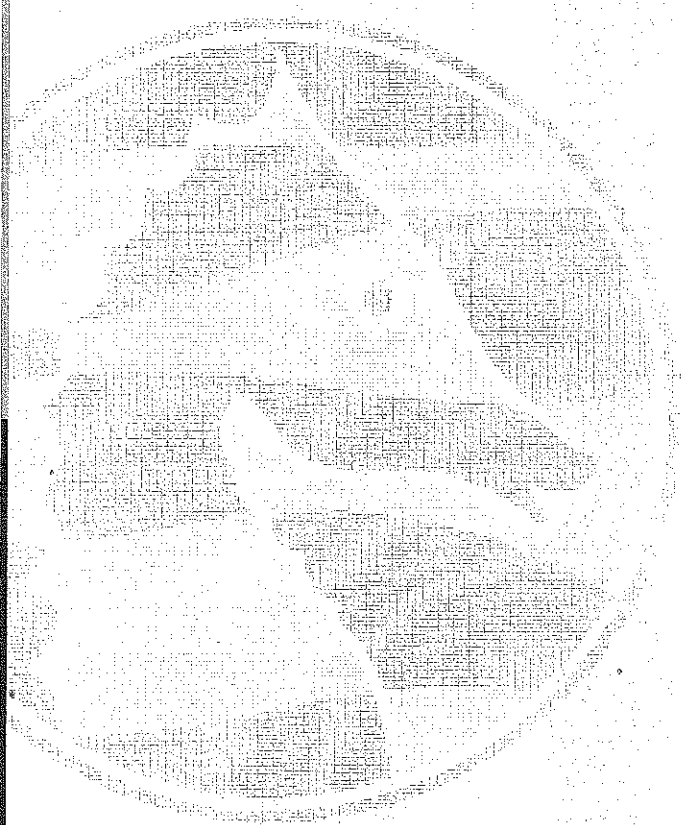
Contra la presente decisión procede el recurso de reposición y en subsidio de apelación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de esta comunicación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994. , los recursos de que trata el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se recibirán solo por los siguientes medios habilitados: atencionalcliente@pacaribe.com y achacon@pacaribe.com.

Atentamente,

Yerardín Chávez Luna


Yerardín Chávez Luna
Auxiliar Servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P

PAC- 5363.



PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5
Los Alpes Transversal 73 No. 311 - 140
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482
Email: gerencia@pacaribe.com
Cartagena de Indias - Colombia.



 Vigilado
Superservicios